

CIRCULAR N°: 236/2025
Área de Competiciones y Eventos

Madrid, 1 de diciembre de 2025

Convenios de Clubes Asociados – Temporada 2026

Conforme con las normas reguladoras, los convenios de Clubes Asociados para la temporada 2026, deberán formalizarse siguiendo las instrucciones que se detallan a continuación:

La norma reguladora puede consultarse en el siguiente enlace: [Normativa Clubes Asociados](#)

Los Clubes Principales serán responsables de recabar los convenios debidamente firmados por sus clubes filiales, y de garantizar que dichos documentos cuenten con el visto bueno de la Federación Autonómica. El convenio deberá remitirse a la RFEA completamente cumplimentado con la firma de ambos clubes y el visto bueno de la Federación Autonómica. Los Clubes Principales son responsables de introducir en la aplicación “Call Room” los convenios según se indica en el Anexo I.

En Anexo II se incluye el documento que deberá formalizarse entre club “Principal” y club “filial”. Como se ha indicado anteriormente, este documento debe enviarse a las Autonómicas para que su visto bueno y será la correspondiente Federación Autonómica la encargada de enviar posteriormente esta documentación a la RFEA (Anacleto Jimenez - ajimenez@rfea.es). No se considerará ningún convenio de colaboración que no se encuentre íntegramente cumplimentado incluyendo el visto bueno de la Federación Autonómica.

Una vez finalizado el plazo de presentación, la RFEA publicará la relación de clubes asociados admitidos, y comunicará los rechazados por no ajustarse a la normativa, indicando el motivo de la denegación.

Ana Ballesteros Barrado
Directora del Área Legal & RRHH

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservarán para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicarán en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuará como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es

Anexo I - Introducción de Convenios de Clubes Asociados en "Call Room"

Los clubes Principales son responsables de introducir **antes del 12 de diciembre** la relación de sus clubes filiales (indicando en cada caso la categoría de la asociación) en el apartado "Filiaciones del Club" de la aplicación "Call Room" que utilizan los clubes para tramitación de licencias e inscripciones.

-  **Gestión de competiciones**
Consulta y crea competiciones dentro del calendario nacional
-  **Mis atletas**
Gestiona los atletas pertenecientes al club
-  **Filiaciones del Club**
Gestiona las filiaciones de tu club
-  **Gestión de inscripciones**
Gestiona las inscripciones de los atletas del club

En la siguiente pantalla aparecerá la relación de clubes filiales, periodos y categorías (así como la relación de clubes principales con la misma información). Para añadir un nuevo filial deberá pulsar botón **añadir filial**

Filiales

Información de afiliaciones

CLUB	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MASC.	FEM.	MASTER MASC.	MASTER FEM.	ACEPTAR/FIN.
	01/01/2023	31/12/2023	Si	Si	No	No	
	01/01/2024	31/12/2024	Si	Si	No	No	
	01/01/2024	31/12/2024	No	No	Si	Si	

Filiales

[Añadir filial](#)

En el siguiente paso se abrirá la pantalla para rellenar los datos del convenio donde se busca el club filial, indica las categorías que afectan a ese convenio y el periodo de vigencia (que debe ser 1-01-2026 a 31-12-2026). Para finalizar hay que pulsar el botón CONFIRMAR.

NOMBRE

FECHA INICIO

01/01/2025

FECHA FIN

31/12/2025

MASC.

Si

FEM.

Si

MASTER MASC.

No

MASTER FEM.

No

CONFIRMAR

X CANCELAR

En el caso de que se desee corregir las categorías del afectan al convenio al cabo de unos 20' aparecerá esta solicitud en el listado de clubes filiales y se podrá acceder a la misma pulsando el botón "editar".

Filiales pendientes de aprobación

NOMBRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MASC.	FEM.	MASTER MASC.	MASTER FEM.	EDIT
	01/01/2025	31/12/2025	Si	Si	No	No	Editar

ANEXO 2

DECLARACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CLUBES PRINCIPAL Y ASOCIADO

Este documento está protegido, sólo se puede escribir en las zonas sombreadas

D. _____ con DNI nº _____ como Presidente del Club _____ con Licencia de Club _____ y según propuesta aprobada por su Asamblea General de fecha _____ actuando como Club PRINCIPAL.

D. _____ con DNI nº _____ como Presidente del Club _____ con Licencia de Club _____ y según propuesta aprobada por su Asamblea General de fecha _____ actuando como Club ASOCIADO.

ACUERDAN

Establecer que el Club _____ sea Asociado al Club _____ durante la temporada 2026 (acogiéndose a la Reglamentación de Club Asociado de la RFEA) en las siguientes categorías:

(marcar con una cruz las opciones que procedan)

	HOMBRES	MUJERES
MENORES		
MASTER		

Y para que conste a los efectos oportunos firman la presente declaración en _____ a ____ de _____ de 2025

Firma y sello del Club PRINCIPAL

Firma y sello del Club ASOCIADO

Vº Bº FEDERACION AUTONOMICA

Fdo: _____ Fdo: _____ Fdo: _____

Enviar a ajimenez@rfea.es antes del viernes 12-Dic